



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA



COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA

Comité de Administración y Capacitación
Sesión virtual

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Ciudad de México

16 de noviembre de 2022

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ FERNANDO MERCADO GUIDA.- Muy buenas tardes a todas y todos los que nos ven en las plataformas y en el Canal del Congreso, de misma cuenta saludo a las diputadas y diputados integrantes de este Comité de Administración y Capacitación de la II Legislatura, así como a todas las personas que nos están mirando en este momento.

Damos inicio a la cuarta sesión extraordinaria de este Comité, siendo las 12:18 horas del día miércoles 16 de noviembre del año en curso, gracias a todas y todos por su asistencia.

Solicito a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia a fin de verificar si existe el quórum legal, requerido para la celebración de esta reunión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO.- Buenos días a todas y todos. Por instrucciones de la Presidencia, procedo a pasar lista de asistencia.

Diputado José Fernando Mercado Guaida: presente

Diputada Elizabeth Mateos Hernández: presente

La de la voz, diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho: presente

Diputada María Guadalupe Morales Rubio: presente

Diputada Yuriri Ayala Zúñiga: presente

Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla: presente

Diputada Maxtalraís González Carrillo: presente

Diputado Víctor Hugo Lobo Román:

Diputado Circe Camacho Bastida: presente

¿Falta algún diputado o diputada de pasar lista?

Diputado Presidente, se encuentran presentes 8 diputadas y diputados. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada.

Se informa que el orden del día para esta sesión ha sido distribuido con oportunidad, por lo cual se ha informado de los asuntos que corresponden a la agenda del día de hoy. En consecuencia, se solicita consulte a los integrantes de este Comité si es de dispensarse su lectura y aprobarse en sus términos en un mismo acto.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a las y a los presentes si es de dispensarse la lectura y aprobarse el orden del día y en sus términos en un mismo acto. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Quienes estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Es de aprobarse la dispensa de la lectura y la aprobación de la misma, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada.

En virtud de que con anterioridad se distribuyó la carpeta de trabajo con los documentos para su conocimiento, le solicito proceda a dar lectura a los siguientes dos puntos en el orden del día y consulte si es de dispensarse la lectura y son de aprobarse en un mismo acto.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, informo que los siguientes dos puntos del orden del día son: lectura, la discusión y en su caso

aprobación del acta de reunión anterior, correspondiente a la tercera sesión ordinaria, fecha 21 de octubre de 2022, así como la consideración de la *versión estenográfica* de la reunión anterior. Consulto a las y a los presentes si es de dispensarse la lectura y de aprobarse el acta de la reunión anterior. Las y los legisladores que estén por su dispensa y aprobación, favor de manifestarlo levantando la mano.

Los que estén en contra, favor de levantar la mano.

Los que estén a favor, favor de levantar la mano.

Diputado Presidente, se dispensa de la lectura y se aprueba el acta de la reunión anterior, con 5 votos.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Por favor dé lectura al siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta a las y a los presentes si existe alguna consideración respecto de la versión estenográfica de la sesión anterior.

Diputado Presidente, no hay comentarios.

Por lo que derivado de su instrucción, me permito informarle que el siguiente punto en el orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo por el cual se aprueba remitir a la Junta de Coordinación Política el anteproyecto del Programa Operativo Anual y el anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, ambos del ejercicio fiscal 2023.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Toda vez que se distribuyó con oportunidad para analizar el acuerdo y los documentos correspondientes, pregunte la Secretaría si es de omitirse la lectura de los documentos en comento, si fuera tan amable.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia consulto a las y a los presentes si es de dispensarse la lectura de los documentos. Las y los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Los que estén en contra, favor de levantar la mano.

Es de omitirse la lectura del acuerdo y de los documentos indicados, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

En este punto me gustaría señalar que este Comité está aprobando en tiempo y forma su Programa Operativo Anual y el anteproyecto de Presupuesto de Egresos para que sea enviado a la Secretaría de Administración y Finanzas a efecto de ser integrado en el paquete económico de la Ciudad de México para el 2023.

En la propuesta que someteremos a votación contemplamos un aumento de más de 166 millones de pesos, con lo cual nuestro presupuesto quedaría en 1 mil 766 millones 54 mil 290 pesos, que es igual al aprobado en el Congreso en el año 2020.

Asimismo, el pasado lunes 14 de noviembre se realizó una mesa de trabajo con las personas asesoras de todas y todos ustedes, en las que también participó el señor Tesorero y una representación de la Oficialía Mayor.

En esta mesa se explicó el paquete a efecto de resolver y atender cualquier duda o comentario y también se revisaron los detalles técnicos de esta propuesta.

Me permito comentar también que se ha atendido los criterios que aprobó este Comité en semanas pasadas y se ha escuchado a todas las voces para que dentro de los márgenes de la austeridad que tanto reclama la sociedad se logre la eficiencia administrativa y se dé cobertura a las necesidades de este Congreso.

Adicionalmente se presenta esta propuesta a nivel de detalle establecido por la legislación aplicable a efecto de dotar de mayor transparencia esta propuesta.

Agradezco mucho el compromiso y la disposición de todas y todos ustedes para presentar estos documentos en tiempo y forma.

Gracias también al equipo técnico de este Comité y a todos los asesores de las diputadas y los diputados, así como al personal administrativo del Congreso de la Ciudad, porque después de mucho tiempo, por primera vez después de mucho tiempo este Comité presentará a la Junta de Coordinación Política y por ende a la Secretaría de Finanzas de la Ciudad su Programa Operativo Anual en tiempo y forma.

Dicho lo anterior, consulto a los presentes si alguna diputada o diputado desea hacer uso de la palabra en este punto del orden del día.

Adelante, diputada Maxta.

LA C. DIPUTADA MAXTA IRAÍS GONZÁLEZ CARRILLO.- Muchísimas gracias, diputado Presidente.

Agradecer el trabajo en conjunto que se ha venido dando a través del Comité de Administración para que pueda tomarse en cuenta y haber un aumento en el Capítulo 3000 y que pues nos pueda posibilitar a realizar los trabajos del Comité de Asuntos Editoriales que estaba parado.

Esperemos que aquí pueda existir la voluntad para que la Revista del Congreso pueda verse como una prioridad, como un medio de difusión que requieren nuestros ciudadanos.

Nada más tendría una duda de preguntar: Del subejercicio que aparece en el anteproyecto cuál es la causal de este subejercicio, tomando en cuenta que sí hubo temas pendientes que quedaron parados y aquí nos mencionan un subejercicio del 8 por ciento, me parece.

Nada más sería aclarar esa duda.

EL C. PRESIDENTE.- Tendría que contestarle de manera muy clara, diputada.

Primero, el Programa Operativo Anual que hoy votamos tiene que ver con el ejercicio presupuestal 2023 y no estamos haciendo un análisis de las finanzas y de la administración del ejercicio 2022, pero aun así todavía le quedan dos meses al año, habría que preguntarle al Oficial Mayor y a las áreas administrativas si ese 8% ya se encuentra comprometido en algún trámite administrativo porque se encuentra en perfecto tiempo.

Usted ha estado presente en las comparecencias de los alcaldes y, no importa el color, no escucho a ni uno que ya haya en este momento del año, faltando dos meses, devengado el cien por ciento de los recursos disponibles.

Diputada Guadalupe Morales.

LA C. DIPUTADA MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO.- Justo lo que usted dice, diputado Presidente, no podemos hablar de subejercicio ya que no hemos cerrado el ejercicio fiscal y son pocos los recursos que tenemos en este Congreso, es más nos faltan recursos para cumplir con los compromisos, el propio mantenimiento de las áreas, entonces hablaríamos al cierre del ejercicio fiscal si es que hubiese existido algún subejercicio. Nada más para ahondar un poco en lo que usted está comentando.

Es cuanto. Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Le agradezco, diputada, usted lo dijo mucho mejor de lo que yo lo expliqué.

Damos la bienvenida al diputado Víctor Hugo Lobo Román, que ya lo vemos conectado por aquí, que sirva también para efectos de su asistencia. ¿Desea hacer uso de la voz? Diputado.

EL C. DIPUTADO VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN.- Básicamente gracias. Primero saludo por supuesto al Presidente y a todas mis compañeras y compañeros.

Hemos revisado, usted nos mandó con antelación y nos permitió preguntar, antes de esta sesión, el alcance de cada una de las partidas. El objeto de la propuesta que se plantea vemos que es mesurado, es responsable, finalmente logramos, intentamos resolver parte de los rezagos que se traen, se mantiene la proporción de capítulo de gasto.

Hay que recordarles a los ciudadanos que el 75% del presupuesto que ejerce este Congreso es en el Capítulo 1000, no es en otros gastos, es esencialmente Capítulo 1000, que tiene que ver con el tema de asesores y compañeros trabajadores de diferentes formas de contratación, de base, eventuales, honorarios.

Entonces, desde el grupo parlamentario del PRD vemos que la propuesta que se hace es responsable, es prácticamente sólo un incremento similar al tema de la inflación; intentar regresar ya al punto en donde se hizo un sacrificio y se apretó mucho a este Congreso para ayudar a otras áreas del Gobierno de la Ciudad, ahorita prácticamente nada más equiparlo en el tema inflacionario, creemos que

es responsable y vemos con buenos ojos la propuesta que nos plantea, Presidente, que hemos venido realizando.

Sería cuanto por mi parte. Muchísimas gracias por los detalles presentados en este detallado informe. Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Le agradezco mucho, diputado Lobo.

¿Alguna otra diputada o diputado desea hacer uso de la voz?

De no ser así, diputada, por favor si podemos proceder a la votación.

LA C. SECRETARIA.- Claro que sí.

Por instrucciones de la Presidencia solicito a los diputados y diputadas presentes que al mencionar su nombre manifiesten el sentido de su voto.

Diputado José Fernando Mercado Guaida: a favor de la propuesta.

Diputada Elizabeth Mateos Hernández: a favor.

Diputada María Guadalupe Morales Rubio: a favor de la propuesta.

Diputada Yuriri Ayala Zúñiga:

Diputado Christian Damián von Roehrich de la Isla: a favor

Diputada Maxta Iraís González Carrillo: a favor

Diputado Víctor Hugo Lobo Román: a favor

Diputada Circe Camacho Bastida: a favor

Diputada Yuriri Ayala Zúñiga: a favor

La de la voz, diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho: a favor

Diputado Presidente, se aprueba por unanimidad.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputadas, diputados.

Solicito a la diputada Daniela Álvarez nos informe el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Diputado Presidente, el siguiente punto del orden del día es el Programa Operativo Anual y el anteproyecto de presupuesto de egresos, puestos a consideración.

EL C. PRESIDENTE.- Es el que ya votamos, diputada. Es que en el guion la parte de incorporaciones, al no presentar nadie incorporaciones, nos fuimos directo a la votación del acuerdo. Es el tema de la ampliación de los manuales.

LA C. SECRETARIA.- El último punto en el orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se aprueba la ampliación del plazo para la revisión y actualización de los manuales administrativos del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura.

EL C. PRESIDENTE.- De igual manera el acuerdo correspondiente se envió con anterioridad para su revisión, por lo cual solicito a la diputada Secretaria pregunte a las y los presentes si podemos dispensar su lectura.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta a las y a los integrantes del Comité si es de dispensarse la lectura del acuerdo.

Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa, favor de levantar la mano.

Se dispensa la lectura, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Con relación a este punto, me gustaría comentar que por parte de la Contraloría se recibió el oficio correspondiente con el resumen de avance de la revisión de los manuales y organización de las políticas y procedimientos que enviaron las unidades administrativas, por lo cual al 31 de octubre, que fue la fecha acordada anterior, se tenían 5 unidades administrativas con revisión terminada, 3 unidades administrativas en revisión porque entregaron fuera de tiempo y 3 que aún no han entregado.

En este sentido la Subcontraloría de Control y Evaluación cumplió a cabalidad la revisión de los manuales que llegaron en tiempo y forma; sin embargo, debido a que algunas unidades administrativas no entregaron sus proyectos en la fecha requerida

y algunos no lo han entregado, por parte de Contraloría se solicitó se extendiera el plazo para la revisión y actualización de los manuales.

Es importante señalar que con esto, no se busca poner en evidencia ninguna área ya que es comprensible que algunos manuales tienen un extenso contenido y por lo cual pueden llevar un poco más de tiempo.

También es importante reconocer el trabajo de la Contraloría y tener presente que también por su parte se requiere tiempo para revisar los documentos e integrar la información a efecto de evitar problemas futuros.

Por lo anterior y por el periodo al que nos encontramos de cierre de año, se propone ampliar la fecha al 1º de marzo del 2023; en el entendido de que dentro de estos meses se seguirá con el proceso de revisión y mesas de trabajo con las áreas correspondientes para que al llegar esta fecha este Comité se encuentre en posibilidades de aprobar todos los manuales correspondientes.

Dicho lo anterior, ¿alguien más desea hacer uso de la voz?

Al no existir nadie que haga uso de la voz, solicito a la diputada Secretaria consulte a los presentes si es de aprobarse el punto puesto a su consideración.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, solicito a las y a los presentes mencionar el sentido de su voto al escuchar su nombre.

Diputado José Fernando Mercado Guaida: a favor

Diputada Elizabeth Mateos Hernández: a favor

Diputada María Guadalupe Morales Rubio: a favor

Diputada Yuriri Ayala Zúñiga: a favor

Diputado Christian Damián von Roehrich de la Isla: *(Inaudible)*

Diputada Maxtalraís González Carrillo:

Diputada Yuriri Ayala Zúñiga: a favor

Diputado Víctor Hugo Lobo Román: a favor

Diputada Circe Camacho Bastida:

Diputada Daniel Álvarez Camacho: a favor

Se aprueba el punto de referencia, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada, muchas gracias, diputadas, diputados.

No habiendo más asuntos en cartera y siendo las 12 horas con 38 minutos del día miércoles 16 de noviembre del año 2022, se da por concluida la cuarta sesión extraordinaria de este Comité de Administración y Capacitación del Congreso de la Ciudad de México, agradeciendo a todos los que nos vieron a través de las plataformas y redes sociales del Congreso de la Ciudad, pero sobre todo a las y los diputados, porque éste ha sido el resultado de un trabajo en equipo, de un trabajo en conjunto de diversas voces que han participado con mucho interés en que este Comité y los asuntos administrativos y de capacitación del Congreso estén al día y estén en orden y este trabajo no hubiera sido posible sin todas y todos ustedes.

Gracias.

LA C. SECRETARIA.- Diputado Presidente, quiere hacer uso de la voz la diputada Guadalupe Morales.

EL C. PRESIDENTE.- Por supuesto, diputada.

LA C. DIPUTADA MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO.- Gracias, Presidente, gracias diputada Secretaria.

Nada más para pedirles de la manera más atenta que lo pudiéramos firmar lo antes posible y poder enviarlo a la brevedad a la JUCOPO, porque recuerden que tenemos todavía que aprobarlo en la JUCOPO, de ahí subirlo al Pleno antes de enviarlo a la Secretaría de Finanzas que tiene como límite para enviar el presupuesto de la Ciudad de México, el proyecto de presupuesto de la Ciudad de México, el 30 de noviembre y deberá estar incluido el presupuesto que ya contemplarían para que pudiéramos nosotros aprobarlo después en el Congreso.

Entonces, estamos muy cerrados en las fechas y me parece que sería prudente que hoy mismo se pudiera enviar a la JUCOPO.

Es cuánto, Presidente, y muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE. - Muchas gracias, diputada. Ahora al que le toca ahondar es a mí. La fecha límite que tenemos para remitirlo a la Secretaría de Finanzas es el día 20, por lo cual solo nos queda una sesión que sería la de mañana para poderlo, no se vota en el Pleno, solamente se hace de conocimiento. Tendría que ser en la sesión de la JUCOPO, por lo tanto respaldando y pidiendo lo mismo que dice mi vicecoordinadora, ayúdenos por favor a que lo antes posible en las próximas horas y minutos podamos tener el acuerdo firmado para darle celeridad a este asunto.

Muchísimas gracias a todas, a todos por acompañarnos el día de hoy y sobre todo a las y a los diputados que forman parte de este Comité, gracias a todos por su presencia y muchísimas gracias, nos vemos en la próxima.

LA C. SECRETARIA. - El diputado Víctor Hugo Lobo quiere hacer uso de la palabra.

EL C. PRESIDENTE. - Dígame, diputado.

EL C. DIPUTADO VÍCTOR HUBO LOBO ROMÁN - No dejar de mencionar el reconocimiento de que sale por unanimidad y ahora sí lo mandamos con oportunidad, porque en algunos otros años la Asamblea y el Congreso se ha retrasado y no ha sido considerado el reconocimiento y por supuesto haremos lo necesario para que mañana esté ahí en el Pleno.

Es cuánto, bonita tarde.

EL C. PRESIDENTE. - Gracias, diputados, estrellita para todos.

